



ORDENANZA MUNICIPAL N° 478 -2010-MPI

Ilo, 06 de diciembre de 2010

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO,

POR CUANTO:

El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria de fecha 02 de diciembre de 2010, aprobó la siguiente:

ORDENANZA SOBRE OTORGAMIENTO DE ARTEFACTOS ELECTRODOMESTICOS A FAVOR DE CLIENTES/ USUARIOS QUE ABASTECEN EN EL GRIFO MUNICIPAL DE ILO

ARTICULO PRIMERO.- Otórguese el beneficio de premios de artefactos electrodomésticos a los clientes/ usuarios que abastecen en el Grifo Municipal de Ilo, consistente en:

a) SORTEO DE ARTEFACTOS ELECTRODOMESTICOS:

a.1 El sorteo se realizará entre los clientes/ usuarios que abastecen en el Grifo Municipal de Ilo, el que consistirá en:

PREMIOS	
1.	Un Televisor LCD de 26" a color
2.	Un Equipo de Sonido
3.	05 combos (Licuadora- Olla Arrocera)
4.	05 Combos (Olla Arrocera- Plancha)
5.	15 Canastas Navideñas

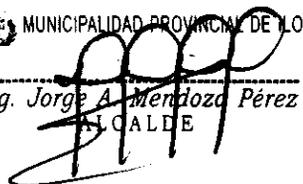
a.2 El sorteo de artefactos y canastas navideñas se realizará en acto público con la presencia de un Notario en las instalaciones del Grifo Municipal el día 28 de diciembre del año 2010 a las 13.00 horas.

a.3 Los tickets para el sorteo serán entregados por los operadores del Grifo, bajo la supervisión de la jefatura del Grifo Municipal.

a.4 Los tickets serán depositados por el contribuyente en el ánfora que se colocará en las instalaciones del Grifo Municipal y contendrá el sello de Administración.

REGISTRESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE.


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
 Abog. Ramiro Rivera Rivera
 C.A.M. N° 109
 SECRETARIO GENERAL


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ILO
 Ing. Jorge A. Mendoza Pérez
 ALCALDE